

Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA Miles de Pesos

Clave

Ente Fiscalizado

Periodo

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES-SECTOR CENTRAL

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2024

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	27,050,371
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	25,234,364
DIFERENCIA	1,816,007

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

- 1) En los Impuestos, se observa un crecimiento en el Impuesto Sobre Nóminas, derivado de trabajos eficiencia recaudatoria.
- 2) En el rubro de Aprovechamientos tenemos los remanentes de las Entidades, de los cuales se recaudo de manera atípica un reintegro de SIFIA.
- 3) En el rubro de Aportaciones FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo) durante el primer trimestre se lleva a cabo la recaudación del mes de Diciembre 2023 y se ha recaudado más de FAIS. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- 4) En los Convenios Federales se ha tenido mayor recaudación a la estimada en el Ramo 11 Educación.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	26,635,674
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	28,076,355
DIFERENCIA	(1,440,681)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

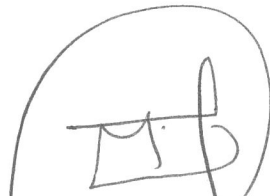
- 1) En los Capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se debe a comprometidos cuyo recurso se va devengando en meses posteriores.
- 2) En el Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los ejecutores de gasto no han concluido procedimientos administrativos para la transferencia de los recursos.
- 3) En el Capítulo de Bienes muebles, inmuebles e intangibles se debe a procedimientos cuyo recurso se va devengando en meses posteriores.
- 4) En el Capítulo de Inversión Pública se continua con la validación y aprobación de expedientes.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	26,635,674
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	28,076,355
DIFERENCIA	(1,440,681)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

- 1) En los Capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se debe a comprometidos cuyo recurso se va devengando en meses posteriores.
- 2) En el Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los ejecutores de gasto no han concluido procedimientos administrativos para la transferencia de los recursos.
- 3) En el Capítulo de Bienes muebles, inmuebles e intangibles se debe a procedimientos cuyo recurso se va devengando en meses posteriores.
- 4) En el Capítulo de Inversión Pública se continua con la validación y aprobación de expedientes.



L.A.E. EDGAR FRANCISCO SALINAS JUÁREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Quien suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Secretario de Finanzas, con fundamento en los artículos 13, párrafo primero, fracción I, 19, 23, párrafo primero, fracción VIII, 28 y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal vigente; así como en los artículos 1, 5, párrafo primero, fracción II, 7, 8, 10, párrafos primero y tercero, y 14, párrafo primero, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes vigente, en relación con el "ACUERDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y/O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, PARA SUPLIR LAS AUSENCIAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES", de fecha 10 de octubre de 2024, publicado ese mismo día en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.



C.P. MARIANA VELÁZQUEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD
Y CUENTA PÚBLICA